

NOMBRE Y APELLIDO DEL REGISTRADO

17 de Agosto 1936

Mohora Elena Garcia Torres

En la República de Colombia Departamento de Cundinamarca

Municipio de Mogota

a Venta del mes de Agosto de mil novecientos sesenta y tres

se presentó el señor Fernando Garcia, mayor de

edad, de nacionalidad Colombiana natural de Bogota domiciliado

en Mogota y declaró: Que el día Trece (13)

del mes de Agosto de mil novecientos sesenta y tres siendo las

2 de la am. nació en Tipica - Mayo

del municipio de Bogota República de Colombia un niño de

sexo hembra a quien se le ha dado el nombre de Mohora Elena

hija legítima del señor Fernando Garcia de 23 años de edad

natural de Bogota República de Colombia de profesión Tipografo

y la señora Maria Ventura Torres de 18 años de edad, natural de

Bogota República de Colombia de profesión hogar siendo

abuelos paternos Fernando Garcia Lucila Alvarez

y abuelos maternos Victor Manuel Torres Isabel Rojas

Fueron testigos, Silvestre Rubio Elena Rubio

En fe de lo cual se firma la presente acta.

El declarante, Fernando Garcia (cédula No. 42832231 Bogota)

El testigo, Victor Rubio (cédula No. 4112753 Bogota)

El testigo, Lucila Alvarez (cédula No. 3049645 Bogota)

(firma y sello del funcionario ante quien se hace el registro)

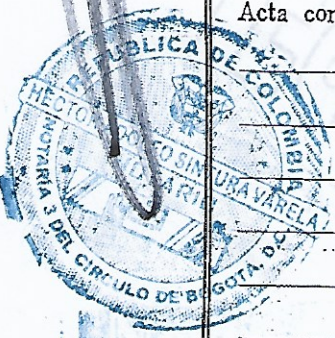
Para efectos del artículo segundo (2o.) de la Ley 45 de 1936, reconozco al niño a que se refiere esta

Acta como hijo natural y para constancia firmo.

(firma del padre que hace el reconocimiento)

(firma de la madre que hace el reconocimiento)

(firma y sello del funcionario ante quien se hace el reconocimiento)



ESPACIO EN BLANCO



El presente registro es fotocopia auténtica tomada del original que reposa en nuestros archivos de Registro Civil, válido para acreditar parentesco.

Dado en Bogotá  
29 NOV. 2018

2207  
F468



ESPANOL EN INGLES